

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO
“SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA REPUBLICA DE
HONDURAS”.**

FIDUCIARIO. BANCO ATLÁNTIDA SOCIEDAD ANONIMA.

ACUERDOS.

Acuerdo número Tres (3).

Acta 39-SAPP-14/06/2016. Informe Final de la Revisión y Verificación practicada a solicitud del Instituto de la Propiedad, a la gestión operativa administrativa y financiera realizada en el periodo comprendido del 19 de enero del 2015 al 30 de abril del 2016, por el Fiduciario del Fideicomiso de Administración del proyecto denominado “Sistema de Administración de la Propiedad de la Republica de Honduras”. Aprobar el Informe Final elaborado por la Dirección de Fiscalización sobre la Revisión y Verificación practicada a la gestión operativa administrativa y financiera que Banco Atlántida S.A. realizó en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Administración del proyecto denominado “Sistema de Administración de la Propiedad de la Republica de Honduras”, en el periodo comprendido del 19 de enero del año 2015 al 30 de abril del año 2016. Proceder para los efectos legales y contractuales que correspondan a comunicar oficialmente al Instituto de la Propiedad el Informe Final aprobado.



ABG. RAMÓN ECHEVERRÍA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL